

COMPARECENCIA JUNTA GENERAL 23 DE JUNIO DE 2020

- **EAPN-AS, comparece Héctor Colunga, presidente de la red.**

Muy buenos días diputados y diputadas, presidencia,

Soy Héctor Colunga, presidente de la Red Europea de Lucha contra la pobreza y la exclusión social en Asturias. Una red que aglutina a 40 organizaciones que situamos nuestro foco de actuación en la generación de una región más justa y digna para todos y todas, especialmente, para aquellas personas que viven contextos y situaciones de mayor fragilidad.

Queremos dar las gracias al grupo parlamentario de Podemos por brindarnos la oportunidad de compartir unos minutos para hablar de un tema tan capital en las personas como es la vivienda, entendiendo que la vivienda es el punto básico de vertebración de un hogar en todas sus dimensiones.

La vivienda es un derecho, a priori, conocido por todos y todas, nuestra constitución así lo recoge. Sin embargo, constituye una fuente primaria de desigualdad. Por ejemplo, en Asturias, los embargos sobre vivienda de personas físicas se incrementaron un 8,2% en 2018 hasta los 224 casos. También podríamos hablar de la subida constante del precio medio de la oferta de alquiler en nuestro país. O como recientemente la OCDE publicaba una base de datos sobre vivienda asequible en la que ofrecía una mirada transnacional de las dificultades vinculadas a la vivienda, dejando a nuestro país en un no muy buen lugar. En España, el porcentaje del presupuesto familiar destinado a los pagos relacionados con la vivienda es más alto que la media en estos países, tanto en el alquiler como en el pago de una hipoteca (28,7% y 19,81% respectivamente). Sin embargo, en la medida en que ampliamos el foco de atención hacia las familias más vulnerables (primer quintil) la situación cambia drásticamente constatando que las familias con menos ingresos son aquellas que tienen que hacer un mayor esfuerzo en el pago de la vivienda, tanto en propiedad como en alquiler, destinando en ambos regímenes de tenencia casi un 50% de sus ingresos (cuando lo recomendable para evitar situaciones de sobreendeudamiento es no superar el 40%).

El reto de construir un modelo socialmente sostenible de acceso a la vivienda resulta prioritario, el año pasado, en el marco de las elecciones autonómicas, desde EAPN-as pusimos sobre la mesa una batería de propuestas que creemos de obligado cumplimiento para este mandato:

- Incrementar el parque de vivienda pública, por medio de políticas destinadas a reactivar la construcción y rehabilitación de la vivienda existente y cerrada.
- Creación de programas de alquiler, con intermediación entre propietarios de vivienda vacía y arrendatarios.
- Implementar medidas de cooperación entre administraciones locales y autonómicas en materia de ayudas al alquiler, dando lugar a un sistema coordinado y efectivo.
- Apoyar y fortalecer el desarrollo de los diversos espacios de promoción del acceso a la vivienda, como son las Empresas o fundaciones Municipales de la Vivienda, generando estrategias conjuntas que ayuden a repensar su actividad, para que sean más ágiles en la concesión y renovación de ayudas e innovadoras.

- Estudiar procesos de gentrificación en nuestro entorno, destinado a implementar medidas preventivas que eviten los riesgos de gentrificación en nuestra región y municipios.

Así mismo, creemos que los hechos recientes vinculados con la declaración del estado de alarma han puesto en evidencia una realidad en ocasiones negada a tenor de la falta de contundencia a la hora de volcar recursos y esfuerzos en su transformación.

El 14 de marzo de 2020, este país puso de manifiesto una vez más la clara desigualdad existente. El decreto que obligaba al confinamiento en nuestra casa constató una realidad denunciada por muchas organizaciones durante todos estos años. Muchas personas carecen de ella y otras muchas sobreviven en infraviviendas, que en ocasiones conforman barrios especiales... generando zonas tremendamente *guetorizadas*.

Estos 100 días esperamos que hayan servido para abrir los ojos a quienes no creían que estas realidades existieran. Esperamos que tanto esfuerzo por no dejar atrás a tantas personas, nos haga conocer y reconocer la realidad que nos rodea.

En nuestra región podemos estimar que hay más de 400 personas sin hogar que deben deambular entre cartoneros, pensiones, centros de baja exigencia, albergues y *chupanos*.

Que aproximadamente 900 personas se ven abocadas a construir un proyecto vital en chabolas y barrios especiales, como son:

- Santa Marina en Oviedo
- Peña Rubia en Langreo
- Guijarro en Llanera
- Granda en Siero
- Junquera en San Esteba de Pravia
- Gozón en Castrillón
- O en Cudillero

O personas migrantes que debían hacinarse en viviendas compartidas dada su situación administrativa, sin ser reconocido su acceso a bienes básicos como la alimentación.

Realidades que desdibujan una Asturias que no puede ni debe dejar a nadie atrás.

Por ello se requieren medidas complementarias para abordar estas situaciones:

- Fortalecer programas y servicios destinados al acceso a la vivienda específicamente a personas sin hogar, fortaleciendo prácticas de éxito existentes, como *housing first*.
- Elaborar planes de erradicación del chabolismo y de barrios segregados, así como medidas específicas para afrontar la discriminación y desigualdad por origen racial y/o étnico en el acceso a la vivienda.

Ante su pregunta sobre la situación de la vivienda en nuestra región, creemos y constatamos que se están haciendo cosas (eso es indudable), pero los recursos, coordinación y esfuerzos son muy escasos. Debemos romper con una realidad que se está evidenciando año tras año, como



también recoge el último informe FOESSA, que muestra que la vivienda se ha convertido en el determinante social más importante para explicar los procesos de exclusión social, por encima del empleo.

Hemos vivido un momento histórico que ha tensionado al máximo los resortes de nuestra realidad... Debemos, deben, trabajar para transformarla.